
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN Nº	
231	/25

Montevideo, 03 de junio de 2025

VISTO: el llamado a concurso N° DIE 7/25 para la contratación de 1 (un) Becario para el Programa de Ciencia Interactiva del Departamento de Innovación y Emprendimiento, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: I) que, con ese propósito, en fecha 04 de abril de 2025, se realizó la publicación de las Bases del concurso en el sitio web de UTEC, realizándose posteriormente, la recepción de la documentación de los postulantes;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado (evaluación de méritos y antecedentes; entrevista personal con el Tribunal; evaluaciones psicotécnicas realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano contratada para dicho fin), correspondiendo aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, mediante informe final del Tribunal de fecha 03 de junio de 2025, se recomienda contratar al postulante Igor Nunes da Costa, por haber cumplido con los requerimientos exigidos y por haber obtenido el mayor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. **Aprobar** las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso N° DIE 7/25 para la contratación de 1 (un) Becario para el Programa de Ciencia Interactiva del Departamento de Innovación y Emprendimiento, por un total de 20 horas semanales, a

desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

2°. Contratar al Sr. Igor Nunes da Costa (S/T), titular del documento de identidad brasileño número 05299956037 para el cargo de referencia.

3° Notifíquese a los postulantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

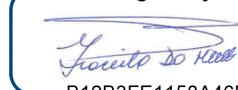
DocuSigned by:



3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:



B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica